



BOLETÍN DE PRENSA 146
Agosto 8 de 2011

**Cursos certificados por el SENA para población vulnerable del
municipio de La Estrella**

La Alcaldía de La Estrella a través de la Secretaría de Seguridad Social y Familia en convenio con el SENA, realizará cursos dirigidos especialmente para grupos vulnerables como: personas en situación de discapacidad, damnificados, desplazados, y personas en busca de oportunidades de empleo, con el ánimo de capacitarlos para motivar el emprendimiento, posibles ideas para unidades productivas y oportunidades de negocio.

Curso: Emprendedor en transformación y comercialización de productos fitocosméticos, aseo y hogar con subproductos de origen agrícola, todos los viernes de 8 a.m. a 12 m., en la cabecera municipal.

Curso: Emprendedor en transformación y comercialización de alimentos (lácteos o panadería), todos los viernes de 2 p.m. a 6 p.m. en la Centralidad La Tablaza.

Ambos cursos tendrán una intensidad de 340 horas teórico-prácticas, certificadas por el SENA y se beneficiarán alrededor de 66 personas.

Los únicos requisitos para ingreso a estos cursos son: ser mayor de 14 años, fotocopia del documento de identidad y fotocopia del carné del SISBEN.

Si desea mayor información puede comunicarse a la Oficina de Atención Social ubicada en la Secretaría de Seguridad Social y Familia: 279 4899.

Gracias a este tipo de convenios, todos los grupos vulnerables del municipio del La Estrella tienen la oportunidad de acceder a diferentes capacitaciones que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida.

Más información: 302 0352 - 302 0660 (Secretaría de Seguridad Social y Familia)

Elaboró: Tatiana Franco